SYM

Política de Seguridad de la Información

Versión 1.0 · Vigente desde 18-08-2026 · Aprobada por la Gerencia General

1. Objetivo

Establecer las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de SYM, basado en la norma ISO/IEC 27001:2022, para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y cumplir los requisitos aplicables.

2. Alcance

Esta política aplica a SYM y a:

- Sus colaboradores, alta dirección, directorio, consultores, proveedores y contratistas, cualquiera sea su relación contractual, que accedan a las instalaciones o a los recursos de tecnologías de información de la empresa, de forma presencial o remota.
- Todas las instalaciones y equipos, incluidos los portátiles y móviles, que procesan o almacenan información de la empresa.
- Todo el software y los recursos de terceros que SYM use para procesar datos o transportar comunicaciones.
- Los ambientes y recintos donde se procesa información.

3. Nuestro compromiso

SYM presta servicios de consultoría de gestión en planificación estratégica, gestión de activos, excelencia operacional y analytics, con altos estándares de calidad y seguridad de la información. Por eso implementó un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y se compromete a cumplir con sus clientes y partes interesadas, con los requisitos legales y con la norma ISO/IEC 27001:2022, buscando la mejora continua del sistema.

4. Principios y compromisos

- **Clientes:** cumplir los compromisos de seguridad de la información acordados en los servicios que entregamos.
- **Mejora continua:** mejorar permanentemente la efectividad del SGSI.
- **Cumplimiento legal:** cumplir los requisitos legales, contractuales y los de la norma ISO/IEC 27001:2022.
- **Confidencialidad:** proteger la información sensible de la empresa y de sus clientes.
- **Integridad:** garantizar que la información sea precisa y completa.
- **Disponibilidad:** asegurar que la información esté disponible cuando se necesite, para la continuidad de los procesos.
- **Gestión de riesgos:** identificar, evaluar y tratar los riesgos asociados al negocio, para resguardar la seguridad de la información y la ciberseguridad propia, de nuestros clientes y de otras partes interesadas.
- **Cultura de seguridad:** promover en nuestros colaboradores el conocimiento de las políticas y la importancia de su aporte a la eficacia del SGSI, mediante difusión y capacitación periódicas.

5. Contacto

Para consultas o para reportar eventos, debilidades o incidentes de seguridad de la información, escríbenos a **informatica@symnetics.cl**.

6. Revisión

Esta política se revisa al menos una vez al año, como parte de la mejora continua del SGSI. Última actualización: 18-08-2026.